



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 2664-2023-R-UNE

Chosica, 15 de setiembre del 2023

VISTO el Oficio N° 0497-2023-DIGA-UNE, del 15 de setiembre del 2023, de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1860-2023-R-UNE, del 12 de julio del 2023, se designa, a partir del 14 de julio del 2023, al Lic. Víctor Walter GALLEGOS FERREL como Director de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que con Resolución N° 2535-2023-R-UNE, del 05 de setiembre del 2023, se autoriza el viaje del Lic. Víctor Walter GALLEGOS FERREL, Director de la Oficina de Tecnologías de la Información de esta casa superior de estudios, a la República Popular China, para que participe en el evento denominado “HUAWEI CONNECT 2023”; asimismo, para que realice diversas coordinaciones y visitas programadas; estableciéndose como fecha de salida el 16 y como fecha de retorno el 27 de setiembre del presente;

Que mediante Oficio N° 160-2023-OTI, del 14 de setiembre del 2023, el Director de la Oficina de Tecnologías de la Información, en mérito a la Resolución N° 2535-2023-R-UNE, propone ante la Dirección General de Administración el encargo del Mg. Gerald JÁUREGUI PAREDES, del 16 al 27 de setiembre del 2023;

Que, con Oficio N° 1424-2023-ORH-UNE, el Director (e) de la Oficina de Recursos Humanos refiere opinión favorable al respecto, conforme al marco normativo vigente sobre la materia;

Que mediante el documento del visto, la Directora General de Administración remite al Rectorado el expediente antes mencionado y requiere la atención correspondiente;

Estando a lo dispuesto por la autoridad universitaria; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR la Dirección de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, al Mg. Gerald JÁUREGUI PAREDES, del 16 al 27 de setiembre del 2023, de conformidad con lo señalado en la parte considerativa.

ARTÍCULO 2°.- DAR a conocer a las instancias correspondientes los alcances de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Mtra. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General (e)


Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora